



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Rosa Esther Bastidas
ROSA ESTHER BASTIDAS GUTIÉRREZ
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 097 Fecha: 12/12/2018

Resolución Secretarial

Nº 149 -2018-MINCETUR

Lima, 12 de diciembre de 2018

Visto, el Memorándum N° 1159-2018-MINCETUR/VMT del Viceministerio de Turismo, el Memorándum N° 2385-2018-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 499-2018-MINCETUR/SG/OGA-OP de la Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y modificatorias, la entidad es el organismo rector del Sector Comercio Exterior y Turismo, que forma parte del Poder Ejecutivo y constituye un pliego presupuestal con autonomía administrativa y económica de acuerdo a Ley;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 152-2016-MINCETUR, se designó a la señorita Isabel Edith Mendoza Navarro en el cargo de Directora de la Dirección de Normatividad y Calidad Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, Nivel F-3, cargo considerado de Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, la señorita Isabel Edith Mendoza Navarro hará uso de ocho (08) días de su período vacacional, a partir del 26 de diciembre de 2018 al 02 de enero de 2019;

Que, a través del Informe N° 499-2018-MINCETUR/SG/OGA-OP, la Oficina de Personal considera procedente el goce del período vacacional de la señorita Isabel Edith Mendoza Navarro, Directora de Normatividad y Calidad Turística, por contar con saldo vacacional acumulado;

Que, asimismo, considera procedente encargar a la señora Nathaly Filida Mendoza Díaz, Directora de Asuntos Ambientales Turísticos de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057, las funciones de la Dirección de Normatividad y Calidad Turística, en adición a sus funciones y durante el citado período vacacional, al cumplir con los requisitos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial N° 251-2015-MINCETUR;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, dispone que las



Rosa Esther Bastidas Gutiérrez

ROSA ESTHER BASTIDAS GUTIÉRREZ
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 094 Fecha: 12/12/2018

personas contratadas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, pueden ejercer la suplencia por encargo en la entidad contratante o ser designados temporalmente, entre otros, como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

De conformidad con la facultad delegada mediante Resolución Ministerial N° 004-2018-MINCETUR, para disponer el encargo de funciones a los servidores y funcionarios en cargos de responsabilidad directiva hasta el Nivel F-5; la Resolución Ministerial N° 251-2015-MINCETUR y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar a la señora Nathaly Filida Mendoza Díaz, Directora de Asuntos Ambientales Turísticos, personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057, las funciones de la Dirección de Normatividad y Calidad Turística, en adición a sus funciones, a partir del 26 de diciembre de 2018 y en tanto dure la ausencia de su titular.

ARTÍCULO 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Personal.

ARTÍCULO 3.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional del MINCETUR (www.mincetur.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Irene Suárez Quiroz
IRENE SUÁREZ QUIROZ
Secretaria General
MINCETUR